

## NOTAS SOBRE LA EDUCACIÓN EN LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA

La Segunda República Española supuso a nivel educativo el intento de superar un tipo de educación que se constituía en la herramienta de transmisión de la ideología de las estructuras caciquiles y anquilosadas que predominaban en España. En este comentario no vamos a fijar en tres aspectos: cuáles eran las características antes del proceso reformista de 1931, el intento republicano de establecer una educación laica y transformadora de la sociedad, y, por último, el corte drástico que se dio en este proceso con la sublevación militar de 1936 y la regresión que éste supuso.

### 1º. Situación de la educación española antes de 1931

La situación de la España anterior a abril de 1931 tiene sus raíces en la primera Restauración borbónica que sumió al país en la corrupción generalizada, denunciada por el regeneracionismo. Este movimiento marcó un hito en el proceso de modernización al realizar unas sólidas propuestas que suponen los planteamientos más serios realizados en España para superar una sociedad caracterizada por la oligarquía, el caciquismo, el teocratismo, la pobreza intelectual y educativa. En los albores del siglo XX la sociedad española era conservadora y mediocre, necesitando de una dinamización y modernización a la que se oponían las fuerzas más oscuras y reaccionarias del momento. Fue la Segunda República española la que llevó a la práctica las propuestas regeneracionistas realizando un supremo esfuerzo al que se opusieron las fuerzas más reaccionarias: la iglesia católica, los grandes terratenientes y la burguesía. Para comprender el estado social de España pre republicana nos remitimos al análisis crítico que hacen los regeneracionistas, que nos permite calibrar el esfuerzo titánico que se realizó durante la época republicana, básicamente en el primer bienio, para cambiar estructuras educativas que respondían hasta ese momento a un orden económico-social totalmente opresivo e insolidario.

El regeneracionismo con su fuerte carga de krausismo, y más específicamente de organicismo detectó, utilizando las analogías organicista e incluso médicas propias de la época, que España estaba enferma, su enfermedad era el caciquismo y la oligarquía reflejados en el turno de partidos, cuyo origen había que encontrar en la Restauración de 1874. Sobre este tema Joaquín Costa dio a conocer los resultados de una encuesta sobre *Oligarquía y Caciquismo* en el Ateneo de Madrid en 1901. Otro regeneracionista de primera hora, Lucas Mallada, escribió en 1890 un libro titulado *Los males de la Patria y la futura revolución española*. Ricardo Macías Picavea en su libro *El problema nacional (hechos, causas y remedios)* analizaba con gran claridad conceptual los problemas de España que para él eran: la incultura, vagancia, pobreza, moral bárbara, incivildad regresiva, instalados en tejidos y órganos sociales que causaban lesiones y trastornos primarios y secundarios, de origen "austracista" e "idiótico". La estructura política española se basaba por un atraso de la ciencia, cultura, industria, agricultura, administración pública, a la que se añadía un régimen parlamentario viciado por corruptelas y abusos, un régimen oligárquico servido, que no moderado, por instituciones aparentemente parlamentarias.

Esta estructura retrasada y caciquil se reflejaba en el sistema educativo español. Macías Picavea distinguía tres niveles educativos: primaria, secundaria y superior, en los que la educación era antigua y reaccionaria, respondiendo a los intereses de una pequeña clase social imperante. Las escuelas públicas eran verdaderas "cuadras destartaladas" con malas condiciones de habitabilidad y falta de material didáctico necesario para llevar a cabo una enseñanza eficaz y moderna. Por su parte, los maestros

figuraban entre los seres más desdichados porque no se le formaba adecuadamente en las Normales, y los alumnos se convertían unas infelices "criaturillas", que asistían a la escuela que se convirtió en una especie de cárcel. El panorama de la enseñanza secundaria era idéntico al de la primaria: los edificios carecían de buenas condiciones, los niños entraban en el bachillerato con una preparación mínima, reducida a la gramática y las cuatro reglas. En las aulas universitarias el panorama era parecido ya que no se hacía ciencia, se tomaba hecha en los libros para mayor comodidad traducidos, educación libresca, que decía Unamuno. Todo este imperfecto sistema de enseñanza se reflejó en el plano de la cultura de la época en la que todavía los españoles no habían salido del período escolástico y romántico en las ciencias y en las artes. No había investigadores originales, concienzudos del conocimiento positivo en la literatura, historia, filología, física, química, biología, derecho, etc. Por todo ello la cultura era de segunda mano, epidérmica, yuxtapuesta, no nacional, advenida casi exclusivamente de origen francés. Eran media docena los espíritus independientes e investigadores originales, siendo igualmente muy reducido el número de los que en las diversas profesiones científicas eran capaces de entender y asimilarse con fruto a esos creadores de primera mano nacionales y extranjeros.

Esta situación se intentó paliar con la creación de la Institución Libre de Enseñanza el año 1876, prácticamente dos años después de la primera restauración borbónica, por un grupo de catedráticos separados de la Universidad Central de Madrid por defender la libertad de cátedra y negarse a seguir el dogma católico. Paralelamente, sobre todo en los gobiernos más liberales, se adoptaron medidas relativamente progresistas pero el problema base: el teocratismo y la necesidad de imponer en la sociedad un laicismo no se abordaría hasta la segunda república. Las realizaciones más importantes hasta 1931 fueron: la creación del Museo Pedagógico Nacional, la formación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la formación del cuerpo nacional de maestros por el dejaban de depender de los Ayuntamientos regidos por el caciquismo local. A ello hay que añadir la fundación de la Junta para Ampliación Estudios e Investigaciones Científicas, la Residencia de Estudiantes. Entre 1909-1932 funcionó la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, primer intento serio en la formación del profesorado. En 1914 se fundó la Liga de Educación Política.

A mismo tiempo aparecieron una serie de publicaciones regeneracionistas entre las que cabe mencionar la *Revista de Escuelas Normales* (1923-1936), aunque anteriormente a 1923 existió un *Boletín de Escuelas Normales* que se editó durante el año 1922 en la Escuela Normal de Guadalajara. En 1915 aparecen los *Cuaderns d'Estudi* en Barcelona, se inicia la publicación de la *Revista de Pedagogía* en 1922. Aparecen también el *Boletín de la federación de maestros nacionales de Cataluña*, y el *-Bulletí dels mestres*, como publicación quincenal de la Mancomunidad. Desde todas estas publicaciones se van a dar pautas para la modernización de la educación en España.

Todo este intento de renovación dentro de la España monárquica fue contestado desde los sectores más conservadores de la sociedad ya que veían en él un peligro futuro que podría poner en riesgo sus privilegios de clase. En este sentido hay que situar la fundación de la Liga Antimasónica y Antisemita en 1912 por José Ignacio de Urbina y 22 obispos españoles. la creación de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas por el sacerdote jesuita Ángel Ayala, de ella nació la Editorial Católica con el periódico *El Debate* que fue el portavoz de los sectores más reaccionarios que se opusieron a las medidas laicista del primer bienio republicano.

## **2. Las propuestas regeneracionistas educativas llevadas a cabo en la Segunda República**

La Segunda República se caracterizó por actualizar y llevar a la práctica las propuestas de los regeneracionista. Como se ha indicado Joaquín Costa hablaba del estado ruinoso de la Educación, y Macías Picavea del teocratismo reinante determinado por la unidad católica y un pensamiento intolerante. Ante esta situación ruinoso se adoptaron una serie de medidas que se concentran en el primer bienio republicano socialista (14 de abril de 1931-19 de noviembre de 1933). Posteriormente en el llamado bienio negro (19 de noviembre de 1933-29 de octubre de 1935) con la llegada al poder de la coalición radical-derechista se inició una regresión en los planteamientos educativos. En el corto período del Frente Popular, febrero-julio de 1936, se intentó con gran agilidad volver al reformismo anterior, pero la sublevación militar yuguló estas reformas que pretendían actualizar la educación en España.

Todas estas propuestas, básicamente las de la primera fase de la república española, se llevaron a cabo por los ministros de Instrucción Pública Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos. Participaron activamente Rodolfo Llopis, Director General de Primera Enseñanza, además de Ramón González Sicilia, Pedro Armasa Briales y José Ballester Gozalvo, realizando una labor con gran coherencia ética e intelectual desde unas posturas reformistas que pusieron las bases de una educación laica, democrática extendida a todas las clases sociales. Ante la situación cultural de España con un 30%-40% de analfabetismo y la mitad de la población infantil sin escolarizar se adoptaron medidas que se van a indicar a continuación.

### **Medidas de tipo legislativo**

Las medidas de tipo legislativo pretendieron, frente al teocratismo denunciado por Macías Picavea, potenciar el laicismo, entendiéndolo no como un combate contra ninguna forma de religión como tal sino defendiendo la autonomía e independencia respecto a cualquier estructura y rechazando la sumisión directa o indirecta de lo político a lo religioso. Rodolfo Llopis denunciaba que las teresianas, los majoninaos, los Siurot y cuantos formaban ese sector reaccionario se habían adueñado del presupuesto de Instrucción Pública, controlando las oposiciones para que sólo los gratos pudiesen ingresar al servicio del Estado. Se hizo una reforma universitaria para beneficiar a los jesuitas de Deusto y a los agustinos de El Escorial. Se modificó el ingreso en magisterio, dando gran intervención a los curas, no habiendo institución benéfico docente de carácter laico que pudiera vivir en paz.

En este contexto hay que situar una serie de medidas legislativas que adoptó la república en el primer bienio. La primera fue el decreto de 6 de mayo de 1931 que acompañado de una circular de Llopis del 13 de mayo del mismo año establecía la libertad de conciencia tanto del niño como del maestro. A esto hay que añadir que el artículo 26 de la Constitución trataba de la extinción del presupuesto de Culto y Clero, el sometimiento de las congregaciones religiosas a una ley especial, la prohibición de ejercer la enseñanza y la disolución de las que tuvieran un voto especial de obediencia a autoridad distinta de la del Estado (lo que suponía la disolución de la Compañía de Jesús), libertad de conciencia y de cultos, y la secularización de cementerios. Con este artículo se intentó superar la negra España del teocratismo, de "sacristía y pandereta" como diría Antonio Machado, para pasar a una sociedad laica y moderna. Posteriormente se aprobó la *Ley de congregaciones* en mayo de 1933 pocos meses antes de la llegada de la derecha al poder por lo que prácticamente no se implantó.

### **Medidas de tipo material**

Entre 1931 y 1933 se construyeron 13.570 aulas, es decir durante el período cubierto por los gobiernos de Azaña se construyeron más escuelas que las puestas en marcha por la Monarquía en un cuarto de siglo, que se cifraban en 11.128. Además se practicó una política de de alimentación infantil creándose cantinas escolares anexas a las escuelas para facilitar a los niños complementos alimenticios. A nivel de Institutos de Enseñanza Media el número se duplicó pasando el número de alumnos de 70876 a 130.752 en dos años.

### **Medidas de tipo pedagógico**

Las propuestas pedagógicas se basan fundamentalmente en los planteamientos de la Institución Libre de Enseñanza, además se establecieron consejos de enseñanza, bibliotecas ambulantes y las misiones pedagógicas con el célebre grupo teatral de La Barraca. Igualmente se transformó la antigua Escuela Superior de Estudios del Magisterio en sección de Pedagogía dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, implantándose el Plan Profesional de 1932 que dio carácter universitario a los estudios de magisterio e instituyó por primera vez el acceso directo a la docencia, superando el tradicional sistema de oposiciones.

Como conclusión se puede afirmar que el gobierno provisional y el del primer bienio planteó un ambicioso programa de reforma y mejora de la enseñanza, llevándose a la práctica el viejo lema de Costa “escuela y despensa” que pasó a convertirse en algo más que una frase. Es por esta razón que Tuñón de Lara califica a esta etapa como la república de los intelectuales.

### **Reacción de las fuerzas derechistas**

Todo este desarrollo laicista tuvo su contestación en la derecha española creándose partidos fascistas como las JONS, Falange Española que se unieron posteriormente. Un grupo de tradicionalistas vascos constituyó la Asociación de Familiares y Amigos de Religiosos (AFAR), que publicaba una revista, *Hijos del Pueblo*, rabiosamente antirrepublicana, dirigida por Francisco de Luis, quien más tarde pasó a dirigir *El Debate* en sustitución de Ángel Herrera. De Luis defendió con fervor la teoría de que la República española era un juguete en manos de una conspiración judeo-masónica y bolchevique. Otro de los principales colaboradores de la citada revista era el jesuita Enrique Herrera Oria, hermano de Ángel. Paralelamente se constituyó la Confederación de Derechas Autónoma, marzo de 1933, unión de Acción Popular y Derecha Regional Valenciana junto a otros pequeños grupos con José María Gil-Robles como jefe indiscutido de la nueva coalición.

La crisis de finales 1933 que dio lugar a las elecciones mediante las cuales accedió el partido radical aliado con la CEDA al poder, paralizándose todas estas medidas reformadoras hasta el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936. El golpe de julio de 1936 dio lugar a la guerra civil con el triunfo de las fuerzas derechistas.. El florecimiento cultural y educativo que se dio en la Segunda República Española fue sesgado radicalmente a partir de abril de 1939, momento a partir del cual se inicia una gran regresión en la cultura entrándose en una noche oscura y tenebrosa que va a durar cerca de cuarenta años.

### **3. La regresión educativa durante el franquismo.**

Todos los avances pedagógicos de la Segunda República Española fueron radicalmente cortados con el triunfo del general Franco, que supuso la implantación de un régimen

fascista que trajo consigo una ruptura con la cultura europea de tradición liberal. Se instaló una cultura oficial basada en la defensa de la ortodoxia, la unidad y uniformidad ideológica de carácter clerical-autoritario, que dio lugar al nacional catolicismo. Esto significó la desaparición de la Institución Libre de Enseñanza aniquilándose todas las organizaciones políticas e ideológicas de la clase obrera, así como de la burguesía liberal, adquiriendo cada vez más importancia la tendencia clerical-autoritaria.

Un ejemplo de esta tendencia es el que se refiere a la formación de los maestros en el que se da una denigración de su figura que había alcanzado el nivel universitario durante el período republicano. El magisterio español, autentico brazo cultural de la República, fue sometido a un fuerte proceso de depuración paralelo al acceso de alféreces provisionales y combatientes de la División Azul regulado por la Ley 26 de enero de 1940 y por la O. M. de 25 de noviembre de 1942. En relación directa con este espíritu se convocaron en propiedad 4.000 plazas a las que podían concurrir, según el artículo 2, los oficiales provisionales y honoríficos del Ejército que estuviesen en posesión del título de maestro, el de bachiller, pero si no tenían este título con un simple certificado de estudios equivalentes podían acceder a la figura de maestro nacional. El acceso se realizaba en función de informes de diferentes organismos del Estado, del Movimiento y de la Iglesia.

Paralelo a este deterioro, los planes de estudio y las exigencias para el ingreso en las Escuelas Normales se degradan. En 1940 hay un plan de transformación de Bachilleres en el que las materias científicas como la Geografía no aparecen y, en cambio, hay asignaturas como Religión e Historia Sagrada, Religión y Moral, dos cursos de Caligrafía, Labores para las maestras, etc. Posteriormente el Plan 1942 permite que se acceda con doce años de edad, estudios primarios y examen de ingreso frente a las exigencias de la República que exigía el Bachillerato. Su duración era de cuatro cursos, con asignaturas como Religión, Metodología, Catequesis, Labores artísticas, Enseñanzas del Hogar, Historia y Educación Patriótica, Gimnasia y recreos dirigidos, Música y cantos patrióticos, etc. Tres años después el Plan 1945 exige cuatro cursos de bachiller para ingresar en las Escuelas Normales.

El Plan 1950, uno de los de más larga duración, establece para ingresar el título de Bachiller elemental y un examen, además de un certificado del cura párroco y del jefe de puesto de la Guardia Civil de acreditar buena conducta moral y patriótica. Su duración era de tres años dándose asignaturas de carácter científico junto con asignaturas como Religión y su metodología en los tres cursos al igual que Formación Política y Social, Ontología General y Especial, Labores y enseñanzas del Hogar, Música: elementos de solfeo y cantos patrióticos, etc. Por ejemplo en una signatura como la Geografía los cuestionarios de primer curso prestan mayor atención a los aspectos físico frente a los humanos y económicos que se resuelven con tema y medio. El tema numero 5 se estructuraba de la siguiente manera: «Etnográfica: la raza española. Población. - Idioma. - Religión. - El Estado español. - Divisiones administrativas». En el tema 11, de metodología, se incluía un apartado titulado «La Geografía en la Formación patriótica».

Con todas estas medidas se consiguió degradar la figura del maestro, que había alcanzado un gran prestigio en la época republicana por la influencia de la cosmovisión

ilustrada, laicista y masónica. Esto mismo sucedió en otros niveles de enseñanza: bachillerato y Universidad, en ésta el catedrático Pérez Agudo de la Universidad Central de Barcelona incluyó en su programa de Geografía de España un tema sobre la "Geografía de los Monasterios Mariano" El proceso educativo en todos los niveles se puso al servicio de un estado totalitario que manipulaba las mentes en función de sus principios reaccionarios, utilizando la educación como el instrumento fundamental de transmisión de su ideología.

Clemente Herrero Fabregat